

F.O.P.

10606

Quito, 11 de marzo de 2014

ESCANEAR

Quito

Abogada
Suad Mansur Villagrán
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como en las Resoluciones números SC.SG.DRS.G.09.02 y SC.SG.G.09.03, adjunto la documentación señalada a continuación, correspondiente al accionista extranjero de SUSHIBRANDS S.A. (Exp. 147167):

1. Compulsa del certificado de vigencia de DASSANT HOLDING CO. LLC., debidamente apostillado, y su respectiva traducción.
2. Original del formulario "Nómina de Accionistas" remitido por DASSANT HOLDING CO. LLC.
3. Compulsa del poder otorgado por DASSANT HOLDING CO. LLC., a favor de FORNAX GROUP CORP.
4. Compulsa del poder general otorgado por FORNAX GROUP CORP. a favor de Carlos Montúfar Gangotena.

Atentamente,

Carlos Montufar Gangotena
Carlos Montufar Gangotena
APODERADO GENERAL
FORNAX GROUP CORP.
Gerente General

ok.
Documentos registrados

A

28 MAR 2014

17 9 21 62151001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

24 MAR 2014

Sra. Adela Villacís V.
C.E. Villacís V.